

El concejal de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Adra, César Arróniz, ha mantenido una reunión con los responsables de la Dirección Provincial de Costas y los propietarios de los kioscos de hostelería de la playa del Carboncillo de Adra, para regularizar la situación de los mismos en la costa abderitana para este próximo verano.

Tanto el Ayuntamiento de Adra como la Dirección Provincial de Costas y los propietarios de los kioscos de hostelería de esta zona de Adra, vienen trabajando, desde que terminase el pasado verano, para buscar una solución conjunta a este problema. El concejal de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Adra, César Arróniz, ha mostrado su satisfacción por el “buen entendimiento mostrada por todas las partes en la reunión que hemos mantenido. Estamos trabajando de manera conjunta para posibilitar que los kioscos de hostelería de la playa del Carboncillo puedan funcionar este verano legalmente”.

Según Arróniz, “los propietarios de los kioscos de hostelería han entendido muy bien la situación y a pesar de que no es competencia de este Ayuntamiento, este equipo de gobierno no ha parado de trabajar hasta que finalmente se ha encontrado una solución al problema, el cual viene arrastrándose desde hace varios años. Esta nueva situación proporcionará un beneficio y la tranquilidad para los propietarios de los kioscos de hostelería que por fin tendrán seguridad jurídica en la realización de tal actividad. Igualmente quiero agradecerles la voluntad que han tenido para llegar a un entendimiento, que sin duda beneficia a todas las partes”.

Esta solución pasa por la adaptación de los tres kioscos de hostelería de la playa del Carboncillo a la normativa vigente, según el Reglamento General para el Desarrollo y Ejecución de la Ley 22/1988 de 28 de Julio de Costas, por el que establece que las instalaciones fijas que se encuentren en dominio público marítimo-terrestre, tendrán una ocupación máxima de 150 metros cuadrados, de los cuales 100, como máximo, serán cerrados.

Los kioscos de hostelería se adaptarán así a la normativa vigente para dejar de ser ya una instalación de temporada y convertirse en una concesión permanente del servicio de Costas, con el consiguiente beneficio para el municipio de Adra, ya que los kioscos podrán permanecer abiertos todo el año y no sólo en verano, como ocurría hasta ahora, pudiendo beneficiarse todos los abderitanos y turistas de una mayor oferta de ocio y restauración en la ciudad de

Reunión del Ayuntamiento con Costas para abordar la legalización de los chiringuitos para el verano

Escrito por Miguel Angel Rodriguez
Lunes, 15 de Abril de 2013 10:06 -

Adra.